

**INFORME DE GESTION ASOCCIDENTE VIGENCIA 2019
PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
FEBRERO 19 DE 2020**

PILAR 2: GESTION EN FORMACION

1-) En el mes de febrero de 2019 Asooccidente realizo su XIII asamblea ordinaria de afiliados, reunión en donde se presentó el informe de gestión de la vigencia 2018 y adicionalmente se celebró con todos los afiliados los primeros 15 años de la asociación, agradeciendo a todos sus miembros por la constancia y activa participación en los proyectos que se proponen para satisfacer las necesidades comunes.

XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS ASOCCIDENTE 2019

Informe de Gestión 2018

El pasado 21 de Febrero en el auditorio principal de nuestra sede, Asooccidente, llevamos a cabo la XIII Asamblea General Ordinaria, reunión en la que tuvimos la oportunidad de presentar a todos nuestros Afiliados el informe de Gestión de la vigencia 2018 y los resultados que obtuvimos en beneficio de todos.

En esta ocasión Asooccidente tuvo la oportu-

idad de celebrar con un brindis sus Quince años, no sin antes agradecer a todos nuestros afiliados su constancia y activa participación en los proyectos que proponemos para satisfacer las necesidades comunes. Sabemos que sin ustedes no sería posible crecer como Asociación, por eso también es un homenaje para todos nuestros afiliados.

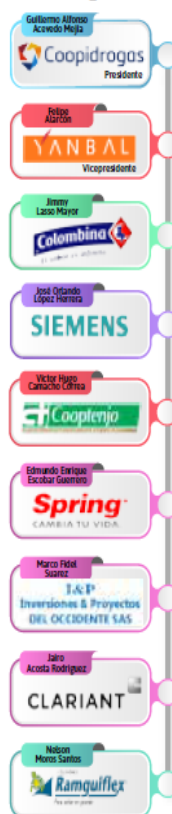
En esta jornada los asistentes representantes de nuestras empresas afiliadas tuvieron la oportunidad de elegir la nueva junta directiva para la vigencia 2019, quienes conjuntamente con el equipo de trabajo de la Asociación apoyarán en su planeación, en la toma de decisiones y aprobación de los proyectos, quedando conformada así:



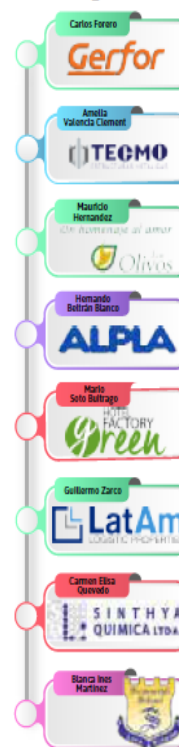
FORTALECIENDO
LOS ESQUEMAS DE
ASOCIATIVIDAD

Junta Directiva 2019

Principales



Suplentes



2-) Asooccidente realizo en el mes de Marzo la primer Jornada de Actualización Normativa y Tributaria para sus empresas afiliadas. Esta jornada de capacitación fue desarrollada en las instalaciones de nuestra empresa afiliada Hotel Factory con la participación de más de 30 empresas quienes conocieron de primera mano los aspectos relevantes sobre la Ley 1943 de 2018, ley de financiamiento y facturación electrónica.

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y TRIBUTARIA

Ley 1943 de 2018, ley de financiamiento y facturación electrónica

En el auditorio principal de nuestra empresa afiliada, el Hotel Factory Green realizamos el pasado 20 de Marzo, un seminario sobre actualización normativa sobre ley 1943 de 2018, ley de financiamiento y facturación electrónica.

En esta importante jornada los asistentes aclararon algunas dudas sobre:

- Factura Electrónica.
- Normatividad
- Decreto 2242 de 2015

- Procesos y procedimientos para facturar electrónicamente
- Proveedor Tecnológico y métodos de integración Ley 1943 de 2018
- Resoluciones 001 y 002
- Resolución Calendario de Obligatoriedad 2019-2020.

Se dio a conocer el costo de su implementación y algunos detalles puntuales inherentes al tema.

Adjunto a este boletín enviamos las memorias correspondientes a esta actividad.



3-) En beneficio de todos nuestros afiliados la asociación realizo durante el mes de marzo la primer jornada de Actualización en Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de que los participantes conocieran las nuevas disposiciones normativas y los plazos de implementación de estas normas. Nos acompañaron participantes de más de 40 empresas en esta jornada.

PRIMERA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MINTRABAJO



Capacitación en SG-SST Vigilancia y Control

El día 22 de marzo del año en curso por medio del apoyo incondicional de nuestro afiliado el Hotel Factory Green, realizamos para todos nuestros afiliados la jornada de capacitación en actualización normativa del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo SG-SST, sobre el tema de Vigilancia Control y Seguimiento (IVC).

En este importante

encuentro contamos con la participación de: Dr. Nestor Morantes Osorio asesor Jurídico IV.C. del Mintrabajo, Julio Cesar Gonzalez especialista en Gerencia de Sistemas de Gestión. Y representante legal de la empresa S.I.G. Walter Morales, Comandante de Bomberos experto en inspecciones técnicas.

Los asistentes a este evento tuvieron la oportunidad de despe-

jar sus dudas, conocer claramente en que va la norma y los plazos para su implementación.

Resolución 312 de febrero de 2019 que modifica la resolución 1111 de 2017 Emitida por el Ministerio de Trabajo, que en ella define estándares mínimos dependiendo del número de trabajadores, hecho que permite la realización de su implementación.

Donde cuenta adicional-



mente con una alianza entre el Ministerio de Trabajo y Veeduría de Bomberos, Inspecciones Técnicas y la reglamentación de la ley de bomberos que evidencia como intervienen las dos instituciones en temas de SG-SST.

Reglamentación de la resolución 312 Inspección Control y Vigilancia por parte del Ministerio.

Adjunto a nuestro boletín encontrará las memorias correspondientes a este evento.



4-) Asooccidente realiza alianza estratégica con Asocelta con el fin de ampliar la cobertura de servicios y beneficios para nuestros asociados en temas de formación, actualización y sinergias empresariales.

ALIANZA ASOCCIDENTE Y ASOCELTA

Con el propósito de ampliar cobertura y beneficios para nuestros Afiliados

Con el propósito de brindar a nuestros Afiliados más beneficios en temas de formación, actualización, y el desarrollo de sinergias empresariales. En el mes de Marzo, Asooccidente realiza acercamientos estratégicos con la Asociación del parque Celta trade Park Asocelta.

Con ello se busca fortalecer el valor empresarial mediante actividades de responsabilidad social empresarial entre muchos otros focos que convergen en esta zona.

Este potencial nos trae beneficios mutuos de colaboración ante el sector privado, incluso en el sector público y nuestras Asociaciones. Asooccidente trabaja constantemente en la gestión efectiva de estas estrategias de cooperación.



5-) En el mes de abril la Asociación en conjunto con nuestra empresa afiliada Cesvi Colombia realizaron la semana de la inteligencia vial, jornadas que se realizaron con el firme propósito de inculcar una cultura de inteligencia vial entre la comunidad empresarial y con el fin de reducir considerablemente la accidentalidad en la zona industrial.

SEMANA DE LA INTELIGENCIA VIAL CON CESVI COLOMBIA

Actividad que realizamos con el propósito de inculcar una cultura de inteligencia vial entre nuestra comunidad empresarial que impacta directamente en la reducción de la accidentalidad de la zona

Los días 10 y 11 de Abril en las instalaciones de nuestra empresa afiliada Cesvi Colombia, conjuntamente con Asooccidente desde su área de comunicaciones, diseñamos y organizamos temas dedicados a la cultura vial, con el objetivo de aportar un grano de arena en la reducción de la accidentalidad de nuestra zona Industrial, problemática que va en aumento debido a la imprudencia de algunos conductores, peatones y ciclistas.

Esta jornada se dividió en dos temas particularmente: primera el 10 de Abril enfocada a los motociclistas con temas como: laboratorio y

normativa para cascos, ejercicios de maniobrabilidad, puntos ciegos ante el transporte de carga, accidentalidad en cifras y señales de tránsito.

Esta jornada se dirigió a todo el personal de nuestras empresas afiliadas que se transporta con este medio, sin ningún costo ni límite de cupos, resultó todo un éxito ya que contamos con más de 100 asistentes.

La segunda jornada la enfocamos a toda la normatividad del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV, los avances de su normativa, su Implementación, se realizó un simulador donde se resaltaron los puntos más importantes que exige la

norma acompañado de un benchmarking entre los asistentes, en el que pudieron compartir sus propias experiencias exitosas y no exitosas y aprender de los que han tenido un importante avance en el tema.

En esta ocasión contamos con la participación de más de 60 personas.

Asooccidente agradece a nuestro afiliado Cesvi Colombia que con toda su expertiz en el tema de movilidad nos apoyó en la realización de esta importante jornada en la que participó activamente por medio de nuestro convenio pactado Asocelta la Asociación del Celta Trade Park, bienvenidos.



CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia



6-) Durante el mes de abril Asooccidente organizo para sus afiliados el taller teórico – práctico para la gestión del riesgo de desastres en las empresas. Este actividad conto con la participación de más de 350 asistentes de las diferentes compañías y las cuales aprendieron a identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres.

TALLER TEÓRICO PRÁCTICO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES EN LAS EMPRESAS



Identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres

El día 12 de Abril, en las instalaciones del Celta Trade Park, como parte del convenio pactado entre Asooccidente y Asocelta, gestionamos desde el área de comunicaciones de nuestra asociación y con la coordinación administrativa de Asocelta, con nuestros aliados de Sura y Bomberos de Funza, el diseño y desarrollo de una jornada sobre gestión del riesgo, su normatividad y la formación de Brigadistas para la reacción ante un desastre y/o su prevención.

La ARL Sura mediante un conversatorio expuso a los asistentes todo el tema que conlleva a la normativa, las

fechas límites para su implementación sus últimas actualizaciones y la importancia que tiene la puesta en marcha de un plan de gestión del riesgo para las empresas.

Adicional a ello, con el apoyo de Bomberos de Funza, se desarrolló el trabajo de campo donde se simuló un incendio de una bodega, se conformaron grupos de brigadistas de diferentes empresas y se les orientó en la manera como deben actuar para prevenir muertes e incluso mitigar el impacto por los desastres.

Esta jornada superó nuestras expectativas con más de 350 asistentes entre las empresas Afiliadas de Asooccidente y las Afiliadas a Asocelta, sin

duda un éxito que debemos replicar continuamente.

Asooccidente agradece a Asocelta y Sura por compartirnos sus instalaciones y expertos respectivamente para el desarrollo de esta majestuosa jornada, gratuita dirigida a alta dirección, jefes de brigada, brigadistas y responsables de Sistemas de Gestión de nuestras empresas afiliadas.



7-) La asociación en conjunto con la empresa Medisabana Plus organizaron para todos los afiliados un taller teórico-práctico sobre el uso adecuado de desfibriladores y reanimación cardiopulmonar con el fin de que los participantes se actualizarán en el marco legal y normatividad en atención de urgencias y emergencias. Esta actividad conto la asistencia de más de 120 participantes de las diferentes empresas.

TALLER TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE USO ADECUADO DE DESFIBRILADORES Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR



¡Estar preparados es la mejor opción para salvar una vida!

En el auditorio principal del Celta Trade Park el 24 de Abril del año en curso y dando continuidad a los temas trabajados sobre gestión del riesgo, ofrecimos a nuestros afiliados, una conferencia en la que se tocaron temas tan importantes como el marco legal y normatividad en atención a urgencias y emergencias, ley 1831 de 2017, Definición y clasificación del triage, Taller

primer respondiente, Reanimación cardiopulmonar básica y Desfibrilador, funciones y modo de uso.

Esta conferencia nos la ofreció la empresa MediSabana Plus en cabeza del Doc. Camilo Alonso, quién ofrece sus servicios de ambulancias y atención de emergencia en la zona Industrial del occidente de la Sabana.

Agradecemos a Asocelta por brindarnos sus espacios donde contamos

con más de 120 personas que pusieron su interés en esta jornada totalmente gratis para nuestros afiliados.



8-) En el mes de mayo la Asociación a través del comité de talento humano organizo un desayuno de trabajo para las empresas afiliadas y se invitó a la dirección general del Sena para que presentara a los empresarios el portafolio de servicios que ofrece esta entidad. Adicionalmente en esta actividad de desarrollo una conferencia con la Unidad de gestión pensional y parafiscal UGPP con el fin de que los participantes despejaran todas las dudas al respecto de estos temas y se actualizarán frente a la normatividad pensional y parafiscal. Esta actividad conto con la presencia de más de 40 empresas afiliadas.

CONFERENCIA CON LA UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL, UGPP. CONTRATO DE APRENDIZAJE SENA



Actualización sobre la reforma pensional y parafiscal, marco normativo y beneficios para las empresas

Mediante un desayuno de trabajo ofrecido por el SENA y organizado por Asooccidente, el pasado jueves 9 de mayo los asistentes tuvieron la oportunidad de aclarar sus dudas y ampliar la información sobre normatividad vigente que tiene que ver con la reforma pensional y parafiscales, su marco normativo, cambios en los procesos de determinación y discusión, beneficios de la reforma tributaria, conformación del IBC, plazos de implementación, entre otros.

También el SENA en cabeza del director de Cundinamarca, Gustavo Araque y la Directora del SENA Chía la Dra. Leonora Barragán, presentaron su portafolio de servicios, los contratos de aprendizaje y todo lo que tiene que ver con empleabilidad y los procesos que deben seguir las empresas para el logro de este beneficio. Con más de 40 personas representantes de nuestras empresas afiliadas a Asooccidente se logró el objetivo de ésta interesante jornada.

Adjunto a este boletín encontrarán las memorias de la jornada.



9-) En conmemoración a los 15 años que cumplió asooccidente y como regalo a nuestras empresas afiliadas, la Asociación desarrollo el primer “**Círculo de Alta Dirección**” en donde a través de nuestro aliado estratégico Aden International Business School se organizaron 5 encuentros (uno cada mes) con Docentes Internacionales quienes ofrecieron a los asistentes conferencias en temas de actualidad. Estos espacios además de ser muy productivos por el intercambio de conocimientos, también sirvieron para conocernos un poco más, para hacer Networking y pasar un rato agradable. En estas jornadas nos acompañaron más de 35 asistentes entre presidentes y gerentes generales y gerentes de áreas de las diferentes empresas afiliadas a la asociación.

ASOCCIDENTE CONMEMORA SUS QUINCE AÑOS. POR ESTE MOTIVO, OFRECIÓ A LOS GERENTES DE NUESTRAS EMPRESAS AFILIADAS EL CÍRCULO DE ALTA DIRECCIÓN



ADEN

International
Business School

Con una gran acogida Asooccidente abrió para sus afiliados en alianza con ADEN Business School este proyecto, con temas como: "Alianzas Estratégicas, ¿Durmiendo con el enemigo?"

El pasado 15 de Mayo en el auditorio principal de nuestra empresa Afiliada Hotel Factory Green con motivo de la conmemoración de los 15 años de nuestra Asociación, se dió inicio al proyecto "Círculo de Alta Dirección", dirigido a los Gerentes Generales y Subgerentes de nuestras empresas afiliadas. Programa diseñado y ofrecido sin ningún costo por Asooccidente en Alianza con la escuela internacional de negocios A DEN Business School, en el contamos con docentes internacionales con una amplia experiencia en dirección de empresas Multinacionales. En este primer día los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer claramente como

realizar alianzas y estratégicas enmarcadas profundamente en teorías como "ALIANZAS ESTRATÉGICAS, ¿DURMIENDO CON EL ENEMIGO?". Este Círculo de Alta Dirección, está diseñado en 5 sesiones, programadas así:

- Miércoles 15 de Mayo, Alianzas estratégicas, ¿Durmiendo con el enemigo?
- Jueves 13 de Junio, Estrategias de Marketing para los nuevos escenarios de consumo.
- Miércoles 10 de Julio, El desafío de la felicidad.
- Jueves 22 de Agosto, Leading Change Management.
- Miércoles 11 de Septiembre, Gestión de la Transformación Digital

Sea esta la oportunidad para que los gerentes de nuestras empresas afiliadas compartan sus experiencias, realicen actividades de Networking y que a partir de esta integración se generen alianzas importantes.

Asooccidente agradece especialmente a nuestra empresa Afiliada Hotel Factory Green, quien facilitó sus instalaciones para el desarrollo de estas 5 jornadas de conferencias y relacionamiento.

Si su empresa desea participar de alguna de estas sesiones, por favor comuníquese a: proyectos@asooccidente.co, 3214787112 Daniel Cárdenas.



10-) En el mes de mayo la Asociación desarrollo una conferencia sobre cultura vial para todos los conductores de nuestra empresa afiliada Transportes Rincón con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la seguridad vial y prevención de accidentes de tránsito.

CONFERENCIA CULTURA VIAL TRANSPORTES RINCÓN



Taller de sensibilización sobre cultura vial y prevención de accidentes de tránsito.

Por solicitud de nuestra empresa Afiliada Transportes Rincón, se llevó a cabo en sus instalaciones el pasado 16 de Mayo con el apoyo del Intendente Jorge Hernández Otalvaro miembro de la Seccional de Tránsito y Transporte Cundinamarca y organizado por Asooccidente, una charla sobre temas de prevención, seguridad y cultura vial enmarcado en la normativa vigente, para todos los conductores que forman parte de la empresa de transporte en mención. En esta interesante jornada Transportes Rincón tuvo la oportu-

nidad de reunir a sus colaboradores que y monitoras de ruta, a fin de concientizarlos sobre la importancia del buen comportamiento como actores viales, el seguimiento de la norma para prevenir sanciones y lo que se debe tener en cuenta para la prevención de accidentes.



11-) Asooccidente gestiona con el Sena cursos de formación complementaria para los colaboradores de las empresas afiliadas a la asociación y de acuerdo a las necesidades identificadas. Los cursos que se abrieron fueron los siguientes: Excel básico, Excel intermedio, Montacargas y Primeros Auxilios. En estos cursos logramos capacitar a más de 250 colaboradores.

CONVENIO ASOCCIDENDE - SENA - ASOCELTA

Apertura de cursos complementarios para los colaboradores de nuestras empresas afiliadas



Por medio de nuestra Alianza de colaboración pactada con Asocelta y en convenio con el SENA, en el transcurso del mes de Julio se dio apertura a una serie de cursos complementarios de 40 horas para los colaboradores de nuestras empresas afiliadas, en las instalaciones de Celta Trade Park.

Con 4 cursos aperturados, Excel básico, Excel intermedio, primeros Auxilios y Manejo seguro de montacargas, los colaboradores de las empresas participantes pudieron certificar y fortalecer sus conocimientos y habilidades en particular, que sin duda redundará en una gestión más productiva dentro de las compañías que tomaron la decisión de participar activamente.

Agradecemos a nuestras empresas por confiar en los procesos que desde Asooccidente gestionamos pensando siempre en su beneficio.

Adicional a lo anterior, Asooccidente gestionó un curso de excel intermedio para nuestra empresa afiliada Unigas Colombia, proceso que se llevó a cabo en sus instalaciones debido a que contaban con 50 personas para capacitar cumpliendo el requisito mínimo del SENA de 30 personas para poder ejecutarlo.



12-) En el mes de Julio Asooccidente realizó el lanzamiento del proyecto de formación ejecutiva para el segundo semestre de 2019 para las empresas afiliadas. En alianza con nuestro aliado estratégico en formación Aden International Business School se ofertaron 6 programas de formación ejecutiva de alto nivel con Docentes internacionales, programas que fueron desarrollados en los auditorios ubicados en la zona industrial. Los programas que ofertamos fueron: Servicio al cliente, Liderazgo, Trabajo en Equipo, Comunicación, Habilidades directivas y Técnica de ventas. En total logramos capacitar a 350 colaboradores de las diferentes empresas afiliadas a la asociación con excelentes resultados.

13-) En el mes de octubre Asooccidente en conjunto con Asocelta realizaron la conferencia sobre beneficios tributarios para las empresas afiliadas en donde los participantes pudieron despejar dudas en temas tributarios. En esta actividad participaron 40 personas de las diferentes compañías.

CONFERENCIA SOBRE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Conozca los beneficios tributarios que le otorga la ley y sepa acceder a ellos



En las instalaciones de Celta Trade Park se llevó a cabo el 17 de octubre una interesante charla sobre los beneficios tributarios a los que las empresas y las personas naturales tenemos derecho. Charla organizada por Skandia y gestionada por Asocelta y Asooccidente para sus empresas afiliadas.

Asocelta por estar presto a apoyarnos, por el trabajo en equipo para convocar la realización de diferentes conferencias que sin duda son de gran utilidad para las empresas que aprovechan estos espacios.

En esta jornada los participantes pudieron aclarar dudas sobre cómo pueden bajar el pago de la declaración y los beneficios adicionales que les otorga la ley por el cumplimiento tributario, charla en la que se pudieron resolver todas las inquietudes que se presentaron en el transcurso de la misma. Agradecemos a nuestras empresas afiliadas por su participación, apoyando siempre los procesos que gestionamos para ustedes, también especialmente a



14-) En el mes de Noviembre Asooccidente en conjunto con Asocelta realizaron la conferencia sobre “Gestión Laboral de fueros y protecciones especiales”. El objetivo de esta capacitación fue dar a conocer a los participantes como pueden manejar un fuero de salud en trabajadores con bajo desempeño o faltas graves

CONFERENCIA GESTIÓN LABORAL DE FUEROS Y PROTECCIONES ESPECIALES

¿Cómo manejar un fuero de salud en trabajadores con bajo desempeño o faltas graves?

The banner features the logos of Asocelta and ASOCCIDENTE at the top. Below them, it says 'TENEMOS EL AGRADO DE INVITARLO A LA CONFERENCIA SOBRE:'. The main title is 'GESTIÓN LABORAL DE FUEROS Y PROTECCIONES ESPECIALES'. In the center, there is a group photo of professionals. To the left, a circle indicates the date '5 Noviembre'. Below that, another circle specifies the time 'Hora: de 9:30 am a 10:00 am'. To the right, a circle provides the location 'Auditorio Celta Trade Park' and the address 'Autop. Millín Km7, Costado Sur'.

La estabilidad del empleo es un principio propio del derecho al trabajo, según el cual, todo empleado debe gozar de una certeza mínima de que su contrato no será finalizado de "manera abrupta y sorpresiva, que no esté expuesto en forma permanente a perder su trabajo y con él los ingresos que permiten su propio sustento y el de su familia" (Sentencia C-016 de 1998 de la Corte Constitucional).

Es importante tener en cuenta que existen determinadas situaciones en las cuales no es posible para el empleador terminar el contrato de trabajo a pesar de que exista una causa legal o se

pague el valor de la indemnización de ley. Estas situaciones ocurren cuando una persona se encuentra en una determinada condición de especial protección por la ley o la Constitución y se les ha denominado 'fueros de estabilidad laboral reforzada'.

Dentro de nuestra alianza con Asocelta, el 5 de noviembre presentamos a nuestros Afiliados una conferencia sobre Gestión laboral de Fueros y Protecciones Especiales, dictada por la Dra. María de la Luz Arbeláez de la empresa Acción Plus abogada con un MBA, Master Business Administration Inalde Business School.

En esta interesante jornada pudimos conocer sobre Lecciones aprendidas y desafíos frente a los casos de estabilidad, fueros entre otros.

Con temas tan importantes como:

- Fuero de maternidad
- Fuero de paternidad
- Protección a Pre pensionados
- Cómo se entiende el fuero según el régimen
- Sentencia SU 003 de febrero de 2018

Es de vital importancia para las empresas tener pleno conocimiento de estas condiciones, cuando se toma la decisión de desvincular un colaborador de la empresa.

La jornada fue muy enriquecedora para los asistentes quienes pidieron realizar este tipo de actividades con más frecuencia, dada la constante transformación de las normas.

Agradecemos a nuestros afiliados que participaron activamente.

